JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Quindío, doce (12) diciembre de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO:	Ejecutivo Singular
DEMANDANTE:	Scotiabank Colpatria S.A.
DEMANDADO:	Gilberto Londoño Martínez
CESIONARIO:	Serlefin S.A.S.
RADICADO:	630013103002-2021-00164-00
ASUNTO:	Acepta renuncia a poder

En atención al memorial allegado por el abogado Juan Carlos Zapata González, visible en el archivo 062.pdf del expediente digital, este despacho conforme al artículo 76 del C.G.P., acepta la renuncia al poder realizada por el mencionado profesional del derecho como apoderado del cesionario Serlefin S.A.S.

Notifíquese

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
Juez

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **26e0d5696fcfb9549f4c88b123b3ffde0ce96c55c944918017cba830f8ea7b68**
Documento generado en 12/12/2023 10:21:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica